



ANÁLISIS MICROHISTÓRICO DE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL A PARTIR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EL CASO DEL COLEGIO DE BACHILLERES

Marilyn Georgia Salcido Sáenz
Universidad Autónoma de Chihuahua

Jesús Adolfo Trujillo Holguín
Universidad Autónoma de Chihuahua

Francisco Alberto Pérez Piñón
Universidad Autónoma de Chihuahua

Área temática: Historia e Historiografía de la Educación,

Línea temática: Instituciones.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.

Resumen:

La presente ponencia incluye avances parciales de una investigación doctoral en curso denominada *Inicio y consolidación del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua*. Este trabajo de tipo histórico, busca por medio de la microhistoria hacer la reconstrucción histórica de la fundación de esta institución, haciendo un análisis de las coyunturas sociales, económicas y políticas que se vieron implicadas para la creación de este organismo. Se hace uso de la técnica de Historia Oral para la recolección de información inédita y original, de las personas que tuvieron parte en este suceso. Asimismo, este trabajo presenta la idea de transformación social como una encomienda por parte de los centros educativos para adentrarse en la identidad de los jóvenes, con base en la reforma educativa de 1970-1976. Particularmente se analiza el caso del COBACH como una de las instituciones que surge a raíz de la reforma y de la diversificación del nivel medio superior, bajo las condiciones de su creación, sus objetivos y finalidades dentro de la sociedad chihuahuense y nacional.

Palabras clave: Educación Media Superior, Disciplina, Reforma Educativa, Microhistoria

Introducción

La presente ponencia es un producto parcial del desarrollo de una investigación doctoral que tiene por objetivo rescatar la historia de una de las instituciones más importantes de la Educación Media Superior (EMS) en el Estado de Chihuahua. El Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH) desde su creación en 1973 hasta la actualidad se ha consolidado como el más grande subsistema del nivel medio superior, de ello se deriva la importancia del estudio, pues resulta evidente la apropiación que tiene sobre la educación pública de la entidad. El estudio tiene como objetivo la recuperación histórica de la institución desde una mirada que da significación al individuo, es decir, la reconstrucción que toma parte en este trabajo da sentido a las experiencias de aquellos que tuvieron la oportunidad de presenciar el inicio y la conformación del Colegio desde su inicio.

Para ello, el estudio toma a la microhistoria como un referente para la construcción de la investigación “como un modo de aproximación diferente de lo social, profundizando en la madeja de relaciones concretas que los sujetos sociales individuales tejen a nivel grupal” (Man, 2013, p. 169). Esto es, que dentro de la individualidad de cada experiencia de los sujetos se conforma una memoria colectiva, que los contiene y los trasciende. Para lograr este cometido es necesario remitirnos a la Historia Oral como fuente de información, debido a que la temporalidad del estudio es relativamente reciente por lo que escasea información documental. Además, de que resulta útil para el estudio conocer los contextos en los que estuvieron inmersos los sujetos por medio de sus propios recuerdos, de manera que sea posible extraer de sus testimonios el funcionamiento de la sociedad en ese espacio concreto.

La microhistoria tiene la particularidad de no evidenciar un resultado definitorio, puesto que no busca la reconstrucción de una historia total, sino que persigue aportar una mirada distinta a la que se acostumbra otorgar a las instituciones, concretamente el análisis está sometido a los testimonios extraídos de los participantes, junto con la verificación en otras fuentes (documentos oficiales, hemerografía, entre otros). Por lo que, el estudio micro busca dar una interpretación desde lo que en las antiguas corrientes historiográficas se discriminaba, proporcionando así una visión más humana del suceso que aconteció (Man, 2013).

En este sentido, la microhistoria aporta desde una narrativa con una conciencia más humana, que busca llegar a una interpretación de las fuentes con base a un espíritu crítico, argumentativo y propositivo de los hechos, en donde esta conciencia humana derivará desde un análisis humanista del conjunto de experiencias de todos los participantes. Al momento de hacer historia es necesario reflexionar sobre el carácter humano de los individuos, de modo que, se tenga en cuenta que aquellas personas que tuvieron parte en la significación de un hecho, son personas que sienten y se presentan de una forma que va acorde con un conjunto de creencias, valores e intereses, los cuales estarán de manifiesto en cada una de sus acciones y decisiones.

El Colegio de Bachilleres como fuente de transformación social

La construcción histórica, social y cultural de las escuelas atiende al hecho de que la institución se conforma como un espacio de discusión con discursos entreverados del Estado, la conformación de la identidad escolar, las prácticas dentro del aula, la gestión académica y administrativa, la organización escolar, los ritos, códigos y normas que están implicados en la construcción cotidiana de los centros educativos (García, 2002).

La escuela se configura entonces como un espacio público que se edifica bajo los intereses de quienes están a cargo de la organización de la sociedad, particularmente el Estado es quien asume esta responsabilidad. Sin embargo, dentro de los centros educativos se han generado espacios que dan cabida al debate y la controversia, los discursos generados se contraponen a los establecidos por el gobierno, lo que causa conflicto y convierte a las instituciones en sitios de repliegue y aglutinamiento (García, 2002). El planteamiento de la creación del COBACH cabalmente se da por iniciativa de la autoridad para cesar las escuelas que estaban incorporadas a las universidades públicas, las cuales fungían como las encargadas de la EMS a nivel nacional. No obstante, después del acontecimiento de Tlatelolco en 1968, estos centros educativos de acuerdo a sus características se convirtieron precisamente en esos espacios generadores de conflicto, por lo que se consideró prudente y oportuno la creación de un sistema que diera una nueva estructura y ordenamiento al nivel medio superior.

El sistema Colegio de Bachilleres se difundió por todo el país y tuvo su inicio en la ciudad de Chihuahua, debido al conflicto suscitado en la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Se empezó con tres planteles que fueron los primeros de este sistema en todo el país. La intencionalidad del COBACH era establecer una institución que generara una nueva conciencia social y fijar un modelo de ciudadanía. Tal como señala Durkheim (1976) dentro de la educación actual “lo único que tenemos que hacer es preguntarnos por lo que tiene que ser” (p. 93), es decir, la intencionalidad del Colegio no buscaba enmendar los errores educativos que se habían suscitado en el pasado, sino que su objetivo se proyectaba a alcanzar una transformación social tácita que pasara inadvertida por la sociedad desde un organismo socialmente aceptado y aclamado como lo es la escuela.

La idea de los Colegios de Bachilleres puesta en marcha tenía varios propósitos, los cuales se habían perdido o inclusive puede que nunca hayan existido bajo el sistema educativo que se tenía para el nivel medio superior. El primero era dar una configuración terminal a la EMS, la cual no existía con el esquema que se manejaba de tener las escuelas preparatorias adscritas a las universidades públicas, pues dotaba a los estudiantes de todas las garantías y derechos de un universitario, además de acceder a un pase libre para el ingreso a la educación superior. Esto generaba un conflicto, pues al tener los estudiantes del nivel medio este pase libre, prácticamente acaparaban todos los espacios disponibles en los centros de educación superior, dejando de lado a los estudiantes provenientes de otras instituciones. Igualmente se concedían derechos a los estudiantes del nivel medio superior bajo la autonomía de la cual gozan las

universidades, sin embargo, no estaban psicológicamente preparados para disfrutar de tales libertades, pues aun necesitaban cierto nivel formativo que los ayudara en su paso al nivel superior (Villa, 2010).

Otro de los propósitos fue el cambio del plan de estudios de dos a tres años, ya fuera en un bachillerato tecnológico o general. El sistema COBACH se ubicaba dentro de los generales, pues aunque si se capacitaba al joven en algún área del sector productivo, su principal finalidad era proporcionar a los estudiantes las habilidades y competencias necesarias para el ingreso a la educación superior. Estos nuevos propósitos que se dieron a la EMS, se establecieron en las asambleas convocadas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que tuvieron lugar el 20 de abril de 1971 en Villahermosa, Tabasco, en 1972 y en Tepic, Nayarit, en donde intervinieron el Instituto Politécnico Nacional (IPN), institutos tecnológicos, universidades autónomas, estatales y privadas (Villa, 2010).

Toda sociedad, considerada en un tiempo determinado de su desarrollo, tiene un sistema de educación que se impone a los individuos con una fuerza generalmente irresistible (...). Las costumbres y las ideas que determinan este modelo no hemos sido nosotros individualmente, quienes las hemos creado. Son el producto de la vida en común y expresan sus necesidades. En su mayor parte son además obra de las generaciones anteriores. Todo el pasado de la humanidad ha contribuido a crear este conjunto de máximas que encuadran en la educación de hoy (Durkheim, 1976, p. 93).

Coincidiendo con Durkheim en la cita anterior, el COBACH con esa intención de reformar a la sociedad, trazó una cultura escolar bajo lineamientos, códigos, rituales y prácticas que sirvieran para conseguir esa regeneración de la sociedad. El sistema Colegio de Bachilleres fundamentado en la reforma educativa de 1970-1976, debía responder a las disposiciones plasmadas en la reforma, la cual tenía la intención de realizar cambios de fondo a través de la eficacia de la escuela. Primeramente, se buscaba “reformular los procesos de subjetivación posteriores a la crisis del 68 y de insertar los controles de la vida en los dispositivos estatales de seguridad” (González, 2018, p. 95), pues se consideraba que las instituciones habían conseguido un incremento ilegítimo de dominio político. Por lo que, fue ineludible mediar la situación para prevenir contingencias que pusieran en riesgo la seguridad interior.

Asimismo, fue la oportunidad para ejecutar cambios a través de una reforma educativa contundente, basada en “objetivos de formación ciudadana, con los de soberanía económica, descolonización científico-técnica, movilidad social y dinámica social” (González, 2018, p. 97). La reforma se utilizó como un mecanismo de gobierno estratégico que configuraba conductas y acciones para los sujetos, devolvía el poder al Estado por medio de los códigos establecidos en los centros educativos, los cuales eran rígidos y autoritarios. De igual manera, particularmente esta reforma no aparece como una transformación cimentada en modelos teóricos, sino que analiza “las condiciones histórico-políticas en las que emergen los problemas, objetos, objetivos e instituciones de gobierno de la educación” (González, 2018, p. 99). Esto es, la reforma no persiguió un modelo de perfeccionamiento del quehacer educativo en sí mismo, su principal finalidad fue establecer

un modelo de ciudadano, el cual estuviera subyugado al poder que se le imponía. Además, esta reforma tenía las aspiraciones de vincular a la escuela con el sector productivo.

La reforma educativa de 1970-1976 en primera instancia diversificó la EMS a través de varios subsistemas, los cuales estaban dirigidos -como se mencionó anteriormente- a dar un sentido terminal al nivel medio superior. Esta medida principalmente estaba orientada a dar un carácter técnico a la educación, para que los estudiantes pudieran insertarse al sector productivo al concluir sus estudios preparatorios. En concreto, se buscó impulsar el aspecto creador de las escuelas para que los jóvenes pudieran obtener una preparación en algún campo del sector productivo y así estrechar lazos más cercanos entre los centros educativos y el campo laboral para impulsar el desarrollo económico del país. Además, la reforma buscaba formar al individuo con base en valores que ayudaran a reanimar la identidad nacional, enorgullecer a los estudiantes de ser mexicanos mostrándose solidarios con sus semejantes para acrecentar y fortalecer la soberanía nacional (González, 2018).

La observación histórica del manejo del Sistema Educativo Nacional (SEN) fue indispensable para definir el tipo de educación que se quería llevar a la sociedad, para formar un determinado ideal de ciudadano, “de qué es lo que se tiene que ser tanto desde el punto de vista intelectual como desde el físico y moral” (Durkheim, 1976, p. 97). El sistema COBACH planteó este ideario de individuo a partir de la homogeneidad de los sujetos para poder generar una educación más unificada hacia el Estado. De esta manera, se lograría eliminar el estado de guerra que existía entre los centros educativos y el gobierno.

El Colegio de Bachilleres al momento de iniciar en la ciudad de Chihuahua con los tres planteles, prácticamente monopolizó la EMS para la entidad, pues era la institución pública que brindaría el servicio de la educación preparatoria. Durkheim (1976) señala que “la educación consiste en una socialización metódica de la generación joven” (p. 98), coincidiendo con el autor, el COBACH produjo una educación formal basada en la disciplina y la rigurosidad académica, para emprender aquella transformación social con la cual se destinó su creación. La planeación del Colegio en sus estatutos principales fue muy cuidadosa, durante sus primeros años reinó un ambiente inflexible a las faltas de indisciplina y hacia la laxitud académica. El Colegio brindaba espacios a jóvenes comprometidos con su educación y formación cívica, todos aquellos que solo estuvieran ocupando un lugar en vano, eventualmente el reglamento les cobraría la sentencia de la expulsión (G. Cendón Chávez, Entrevista Personal, 14 de noviembre de 2018).

La autoridad comprendió el poder de regulación que generaban los centros educativos en esta etapa del desarrollo de los jóvenes luego de los acontecimientos suscitados en 1968. Por lo que, tanto en la reforma como en la implementación de los reglamentos de las escuelas estaba la intención de devolver el dominio al Estado por medio de la educación. El acontecer del COBACH es un caso de éxito para la educación nacional y local, pues se manifiesta como un organismo que logra añadir una renovación a las ideas de los jóvenes, mediante una mejor adaptación al entorno que le rodea a través de las condiciones bajo las cuales se educa.

Durkheim (1976) menciona que “todo el complejo de representaciones que provoca en nosotros la idea y el sentimiento de la regla de la disciplina, tanto interior como exterior, ha sido la sociedad la que ha impuesto a nuestras conciencias” (p. 102). Para el COBACH mencionan sus fundadores, fue la disciplina la característica que concedió a la institución el renombre con el cual se le identifica. La rigurosidad académica, el cumplimiento inclemente del reglamento, fueron aspectos básicos para configurar la cultura escolar de la escuela y por consecuencia el de las futuras generaciones (G. Cendón Chávez, Entrevista Personal, 14 de noviembre de 2018).

El COBACH buscaba formar hombres de bien, bajo una moral impecable, la cual se define como “un conjunto de normas precisas y particulares que determinan imperativamente la conducta” (Durkheim, 1976, p. 197). En concreto, el Colegio tenía como encomienda forjar en los jóvenes una disposición hacia el espíritu de disciplina, lo que supone una cierta tendencia de los sujetos hacia la monotonía sobre las regulaciones de sus acciones. Es decir, los estudiantes del COBACH sabían que para pertenecer a esta institución debían acatar y respetar debidamente el reglamento impuesto, por el contrario las autoridades educativas se verían en la necesidad de prescindir de ese estudiante para llenar el espacio con alguien que valorara la oportunidad que se le otorgaba (R. García Quintana, Entrevista Personal, 14 de marzo de 2018).

Para formar jóvenes moralmente impecables es necesaria la imperativa disposición hacia un espíritu de disciplina. Pudiera pensarse que en esencia la disciplina excesiva representa una limitación de los sujetos para reprimir y contener el verdadero carácter representativo de los jóvenes. Ese espíritu competitivo e impulsivo de buscar desafíos, su capacidad de cuestionar y su intensidad por vivir y experimentar, se vio disminuido hasta el punto de la constricción. García (2018) siendo alumno de la primera generación del COBACH menciona “de un solo tajo a nosotros nos quitaron la ilusión de seguir pensando pero nuestro objetivo era seguir estudiando”, para los jóvenes de las primeras generaciones del Colegio represento un desafío el someterse a la rigidez educativa que les tocó vivir. Sin embargo, su impulso por salir adelante y concluir sus estudios preparatorios fue el motivo intrínseco que los inclinó a alinearse al régimen imperante.

Durkheim (1976) señala, “la disciplina producirá efectos diversos según la idea que tengamos de su naturaleza y de su función en la vida en general y más especialmente en la educación” (p. 200). Para el Colegio, los efectos que se querían lograr mediante la disciplina era fijar normas que determinaran las relaciones de la vida familiar, escolar, cívica y profesional, todo mediante una autoridad que inclinara a la juventud a una serenidad que los llevara a concluir sus estudios e ingresar al nivel superior, “la moral tenía la misión de impedir al individuo que entrara en terrenos vedados” (p. 205).

Los planes y programas de estudios que se manejaron en el COBACH, fueron “empalmes de técnicas de saber y de poder que forman los objetos gobernables y los mecanismos de regulación” (González, 2018, p. 102). El Colegio debía originar cambios en los sujetos y en los objetivos de la educación para atender los avances técnico-científicos por los cuales atravesaba el país. Asimismo, uno de los cometidos de la reforma al crear nuevas instituciones como el Colegio de Bachilleres fue atender el crecimiento de la demanda

de espacios educativos debido a la explosión demográfica de los años setenta, como medida de una vía modernizadora que albergara grupos y sectores marginados de la población.

El COBACH en su inicio tomó como base los programas de estudio de los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM creados en 1971 (D. López López, Entrevista Personal, 26 de octubre de 2018). Estos programas se consideraron innovadores y radicales, los cuales partían “del rechazo del enciclopedismo y del énfasis en las materias básicas, asumiendo como opción un concepto de cultura activa y productiva” (Bazán, 2015, p. 2). Dentro de los planes de estudio se consideraba dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos necesarios de todos los campos del saber, pero solo con los conocimientos esenciales para aprender a hacer, ser, convivir y conocer, con el fin de “aprender lo importante de las materias importantes y el rechazo de la ilusión de apropiarse de todo el conocimiento acumulado por la humanidad” (Bazán, 2015, p. 3).

La diversificación de la EMS en los años setenta perseguía atender los problemas de demanda de la población escolar en edad para cursar el bachillerato y la creación de instituciones flexibles y modernas que vincularan los centros educativos con el sector productivo a través de capacitaciones técnicas. Ahora bien, la finalidad más importante de la reforma y la creación de nueva instituciones de nivel superior como el Colegio de Bachilleres, fue “un cambio en los sujetos, en sus prácticas, sus conocimientos, sus valores, sentimientos y emociones. Un cambio en los propósitos formativos, además de las destrezas, habilidades y capacidades cognitivas, intelectuales y personales” (González, 2018, p. 108).

Conclusiones

La creación del sistema COBACH que respondía a las demandas de la reforma de 1970-1976, fue una medida preventiva y cautelosa para devolver la legitimación de la autoridad, para erradicar la problemática juvenil y estudiantil de la época. Propiamente el Colegio marcó una nueva era para la entidad en la conformación de sus técnicas de control fundamentadas en la formación de ciudadanos comprometidos con su nación para responder a las demandas del sector productivo, el cual estaba en pleno apogeo con la inserción del sector maquilador en la industria.

Los objetivos se dirigieron a la producción de nuevos ciudadanos, participativos y amaestrados para que al momento de egresar de los centros educativos fueran capaces de resolver problemas de la vida diaria y tuvieran la capacidad de aprender por sí mismos las competencias que la sociedad les exigiera. Pero más importante aún, sería la capacidad de insertarse a un sistema administrador el cual dictaría su participación política, laboral y social.

Evidentemente, el COBACH logró su cometido de concebir una transformación social, en donde los jóvenes fijaran dentro de su identidad como estudiantes de esta institución, una moral enfocada en la disciplina que los condujera a la regulación de su conducta, para establecer las formas de hacer y pensar en determinadas situaciones. Para generar hábitos que moldearan la voluntad de los sujetos hacia los intereses del sistema de gobierno.

Referencias

Fuentes primarias

Cendón Chávez, G. (2018, noviembre 14). Entrevista personal. Chihuahua, México.

García Quintana, R. (2018, marzo 14). Entrevista personal. Chihuahua, México.

López López, D. (2018, octubre 26). Entrevista Personal. Chihuahua, México.

Fuentes secundarias

Bazán, J. (2015). *Funciones del modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades*. CCH-UNAM, Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación. México: CCH. Recuperado de http://memoria.cch.unam.mx/tmp/pdfarticulo/142/JOSE_BAZAN_LEVY_0215_1423689062.pdf

Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme. Recuperado de <https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf>

Man, R. (2013). La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales. *Historia Actual Online*, 30, 167-173. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4198158.pdf>

García, M. (2002). *Historia de la cultura escolar. Sujetos y prácticas, tiempos y espacios en dos escuelas particulares de Guadalajara en el siglo XX* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México. Recuperado de <http://www.somehide.org/images/articulos/documentos/publicaciones/HistoriadelaCulturaEscolar.pdf>

González, R. (2018). La reforma educativa en México: 1970-1976. *Espacio, Tiempo y Educación* 5(1), pp. 95-118. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>

Villa, L. (2010). La educación media superior: su construcción social desde el México independiente hasta nuestros días. En A. Arnaut y S. Giorguli (Coord.) *Los grandes problemas de México: VII Educación* (pp. 271-311). México: El Colegio de México. Recuperado de <http://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf>